

INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 156 del Decreto Ley 2106 de 2019 y en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, de que trata el Decreto 1499 de 2017, y la Circular Externa 100-006 de 2019, del 19 de diciembre de 2019, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se emite el informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno de Positiva Compañía de Seguros S.A., para el periodo noviembre a diciembre de 2019.

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Código de Ética: En diciembre de 2019, la Junta Directiva aprobó la actualización del Código de Ética de la Compañía.

Gestión del Talento Humano: Se continuó con el fortalecimiento de las competencias de los servidores, a través de los procesos de capacitación. En el periodo noviembre a diciembre de 2019, se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes capacitaciones:

- ✓ Seguro de Vida Individual Deudor
- ✓ Congreso de Riesgos Financieros
- ✓ Modelo de Recaudo e Indicadores Diarios
- ✓ Curso de Excel Básico – Medio – Avanzado
- ✓ Entrenamiento en la Metodología Palo Alto.
- ✓ Planea tu Presupuesto y Contratación con BPC

Plan de Bienestar e Incentivos: Con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida laboral y familiar de los servidores de la Compañía y optimizar la productividad, se llevaron a cabo, entre otras, actividades de bienestar social y bienestar físico, relacionadas con:

- ✓ Taller estrategias para canalizar saludablemente nuestras emociones en el trabajo.
- ✓ Aplicación encuesta de ambiente laboral Great Place to Work



Te invitamos a seguir contribuyendo en la construcción de un buen ambiente laboral.

- ✓ Cierre del programa TICINCO (pre pensionados)
- ✓ Día de la familia
- ✓ Taller Equilibrio Vida Laboral y Vida Personal.
- ✓ Novenas de Navidad

Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo: Se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

- ✓ Capacitación integrantes Comité Operativo de Emergencias- COE (Funciones y responsabilidades)
- ✓ Realización Inspecciones locativas de seguridad y extintores
- ✓ Entrenamiento en pista a brigadas de emergencia de Casa Matriz y Coordinadora Bogotá.
- ✓ Rumba terapia
- ✓ Desarrollo Campaña de Orden y Aseo COALA

Plan Estratégico: En el periodo noviembre - diciembre de 2019, se llevaron a cabo 3 talleres para la evaluación del contexto tanto interno como externo, para formular los objetivos, metas y proyectos para la vigencia 2020.



Supervisión del Sistema de Control Interno: Durante el periodo noviembre a diciembre de 2019, se realizó supervisión al Sistema de Control Interno por parte de la Junta Directiva y comités establecidos al interior de la Compañía:

Junta Directiva y Comité de Auditoría: Se llevaron a cabo reuniones en las cuales se presentaron, entre otros, informes relacionados con:

- ✓ Informes Financieros
- ✓ Siniestralidad
- ✓ Proyecto de presupuesto anual 2020
- ✓ Oficina de Control Interno

Comité de Presidencia: A través de reuniones de Comité de Presidencia se realizó seguimiento a la operación de la Compañía.

Comité Institucional de Gestión y Desempeño: A través de este comité se abordaron, entre otros, temas relacionados con la construcción y aprobación del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano, seguimiento a las acciones formuladas para el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, resultados FURAG y resultados de la encuesta de Autocontrol, Autoevaluación y Autogestión.

COMPONENTE EVALUACIÓN DEL RIESGO Y ACTIVIDADES DE CONTROL

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM): En diciembre de 2019, la Oficina de Control Interno presentó al Comité de Auditoría el resultado de Evaluación al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado.

Campañas Internas: A través del correo corporativo, en el periodo noviembre a diciembre de 2019, se realizaron campañas internas relacionadas con la gestión de riesgos.

Recuerda que la **Gestión de Riesgos** es un compromiso de todos, por eso no olvides reportar cualquier acto o comportamiento intencional que busque apropiarse o hacer uso indebido de los activos de la Compañía.

Utiliza los siguientes medios:

Línea ética: 018000112870,
Correo ético: lineaetica@positiva.gov.co
o a través de la página web de la Compañía.

“El cómplice del delito de corrupción es frecuentemente nuestra propia indiferencia”

Bess Myerson.



Actualización y publicación de documentos: En diciembre de 2019, se actualizó y publicó en la intranet el Manual de Políticas y Riesgos para la Administración del Portafolio de Inversiones.

Capacitación y evaluación: Se capacitó y evaluó a todos los servidores de la compañía en los diferentes Sistemas de Riesgos.

Mapa de Riesgos de Corrupción: En diciembre de 2019, se publicó en la página web de la compañía, el Mapa de Riesgos de Corrupción, para revisión y observaciones por parte de la ciudadanía.

COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: El 17 de diciembre de 2019, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Positiva Compañía de Seguros S.A., como una buena práctica, a pesar de la excepción establecida en el parágrafo del artículo 50 de la Ley Estatutaria 1757 del 06 de julio de 2015.

Investigación de Mercados: Se llevó a cabo una investigación de mercado, con el objeto de establecer el conocimiento de marca y la identificación y asociación de los atributos de imagen y variables que impactan en la salud de marca con respecto al mercado objetivo y así apoyar el posicionamiento en los consumidores.

Correo Electrónico Comunicándonos, carteleras virtuales, salvapantallas e intranet: Durante el periodo noviembre a diciembre de 2019, a través de estos medios se comunicó información relevante sobre: Vida Individual Deudor, encuesta de ambiente laboral, PQRD, innovación, auditoría ICONTEC, evaluación de riesgos, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, entre otras.



PQRD: En diciembre de 2019, se actualizó el trámite interno de peticiones quejas, reclamos, sugerencias y derechos de petición que recibe la Compañía.

Medición de Satisfacción del Cliente: En diciembre de 2019, se llevó a cabo la encuesta de medición de satisfacción del cliente, del IV trimestre del año, con el servicio ofrecido a través de cinco (5) procesos estratégicos para la Compañía y de alta sensibilidad para los clientes.

Servicio al Ciudadano: La compañía participó de manera activa en la Feria Nacional de Servicio al Ciudadano realizada en Líbano – Tolima, iniciativa liderada por el Departamento Nacional de Planeación que busca facilitar el acceso de los ciudadanos a todos los servicios, trámites, programas y campañas que ofrecen las diferentes entidades

de la Administración Pública.

Programa de Educación Financiera: En el periodo de noviembre a diciembre de 2019, se realizaron 14 talleres de Educación Financiera en las ciudades de Ipiales, Bogotá, Yopal, Cali, Santa Marta, Cúcuta y Barranquilla, con una participación de 492 afiliados a Riesgos Laborales.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE MONITOREO

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: En diciembre de 2019, se publicó en la página web de la compañía, el anteproyecto al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción, para revisión y observaciones por parte de la ciudadanía.



Ejecución del Plan Anual de Auditoría vigencia 2019: El avance del Plan Anual de Auditoría es el siguiente:

Informes Normativos: En el periodo noviembre a diciembre de 2019, la Oficina de Control Interno remitió a los diferentes destinatarios, los informes reglamentarios bajo su responsabilidad, como: Cumplimiento de las disposiciones especiales en materia de gestión de riesgos y todos los requisitos establecidos sobre Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados, revisión y evaluación del Sistema de Administración del Riesgo de Mercado, informe Austeridad en el Gasto, entre otros.

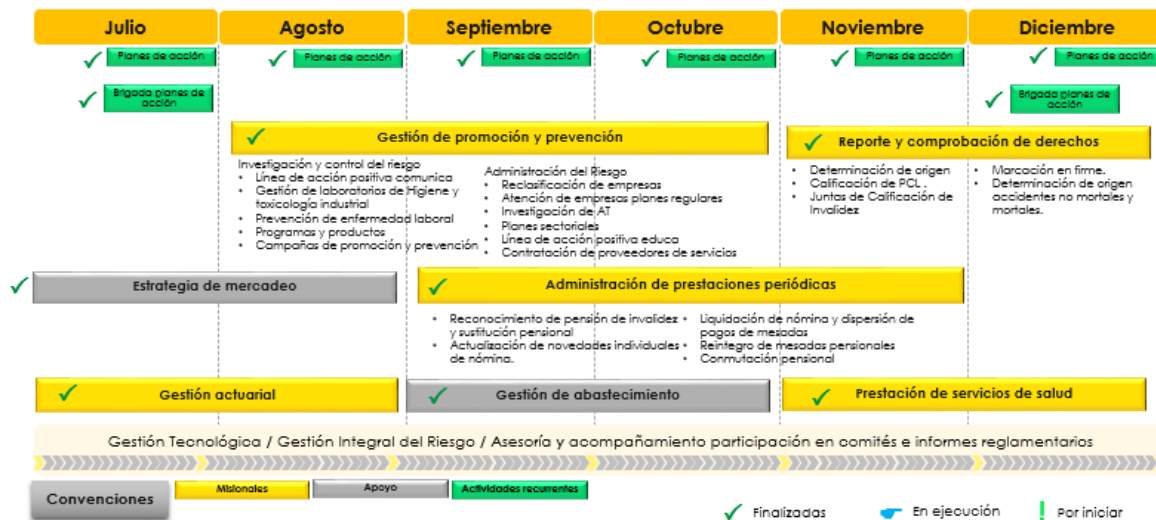
Estado emisión de informes reglamentarios a 31 de diciembre de 2019



Auditorías a procesos a diciembre de 2019

Plan de Auditoría Interna 2019

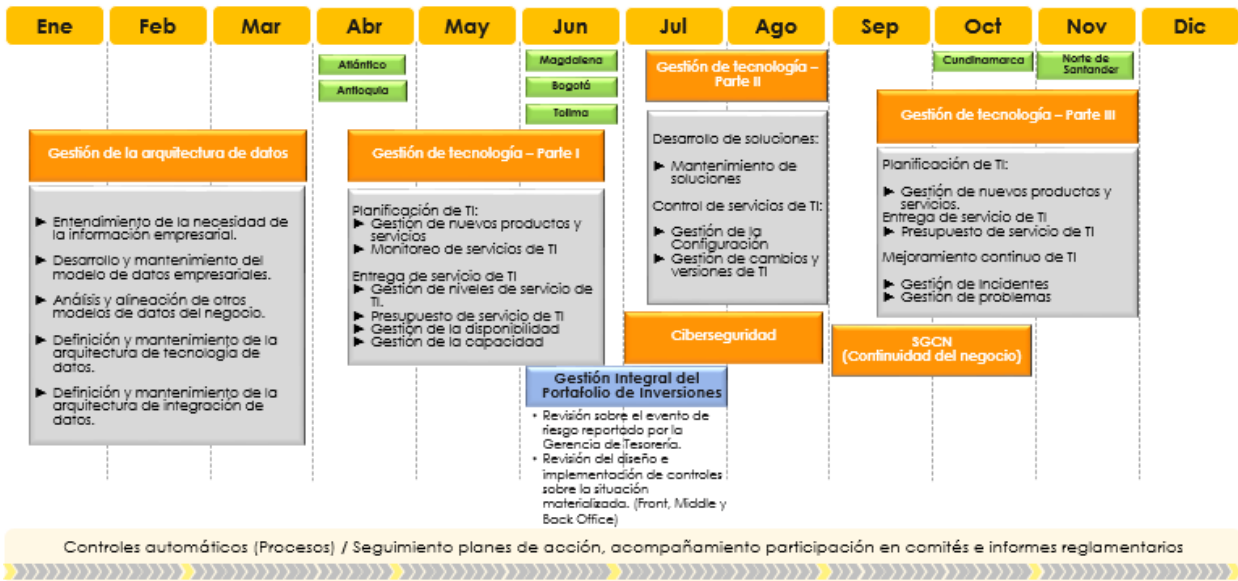
Procesos



Auditorías Especiales

Plan de Auditoría Interna 2019

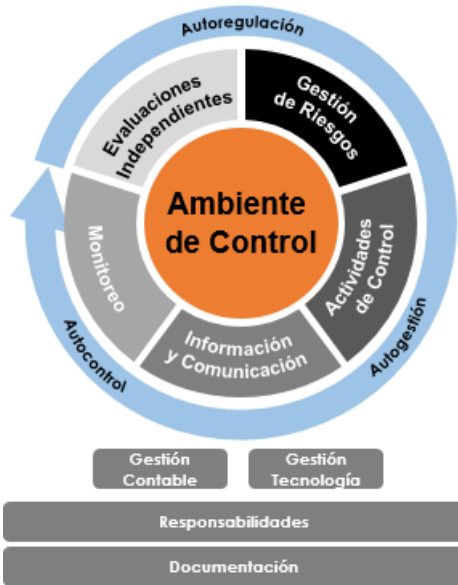
Especiales (Tecnologías de la información, Sucursales, otras)



En el Marco de las auditorías especiales, se realizó la Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno, basada en la Circular 029 de 2014, de la Superintendencia Financiera de Colombia, con los siguientes resultados:

Evaluación al Sistema de Control Interno – SCI

Aspectos relevantes – Ciclo del Sistema



Ambiente de Control
Elementos de la cultura organizacional que fomentan en todos los integrantes de la entidad: principios, valores y conductas orientadas hacia el control.

Gestión de Riesgos
Sistema de administración de riesgos que permita la minimización de los costos y daños causados por éstos, con base en el análisis del contexto estratégico, así como la determinación de métodos para el tratamiento y monitoreo.

Actividades de Control
Son las políticas y los procedimientos que deben seguirse para lograr que las instrucciones de la administración con relación a sus riesgos y controles se cumplan.

Información y Comunicación.
Son la base para identificar, capturar e intercambiar información en una forma y período de tiempo que permita al personal cumplir con sus responsabilidades y a los usuarios externos contar oportunamente con elementos de juicio suficientes para la adopción de las decisiones que les corresponde en relación con la respectiva entidad.

Monitoreo

Proceso que se lleva a cabo para verificar la calidad de desempeño del control interno a través del tiempo. Se realiza por medio de la supervisión continua que realizan los jefes o líderes de cada área o proceso, como parte habitual de su responsabilidad frente al control interno.

Evaluaciones Independientes

Evaluaciones que se centran directamente sobre la efectividad del SCI, las cuales deben ser realizadas por personas totalmente independientes del proceso.

Gestión Tecnología

Velar porque el diseño del SCI para la gestión de la tecnología responda a las políticas, necesidades y expectativas de la entidad, así como a las exigencias normativas sobre la materia

Gestión Contable

La organización debe asegurarse de que todos los estados financieros, informes de gestión y demás reportes que suministra sean confiables.

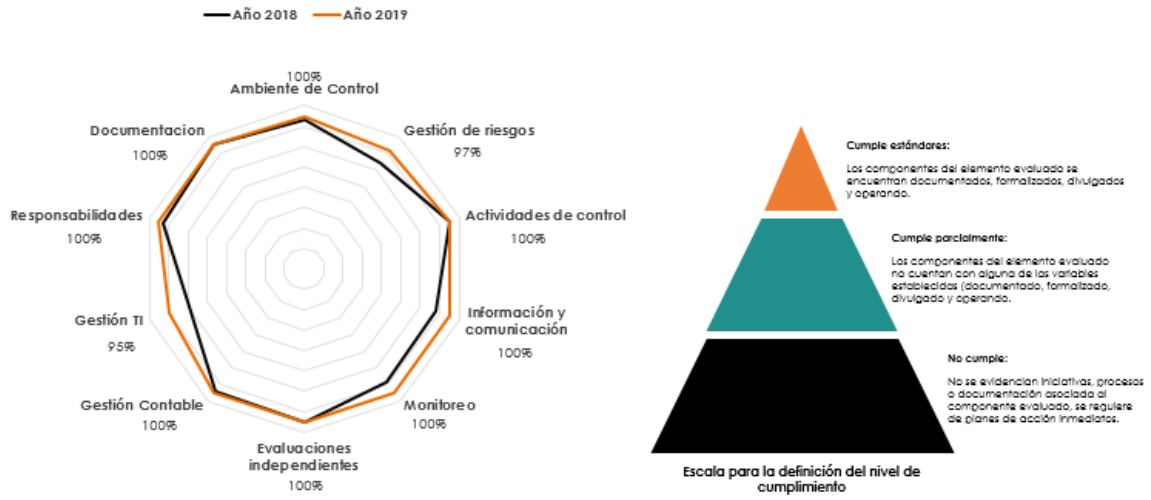
Responsabilidades.

Gestión de órganos internos y externos, dentro del Sistema de Control interno.

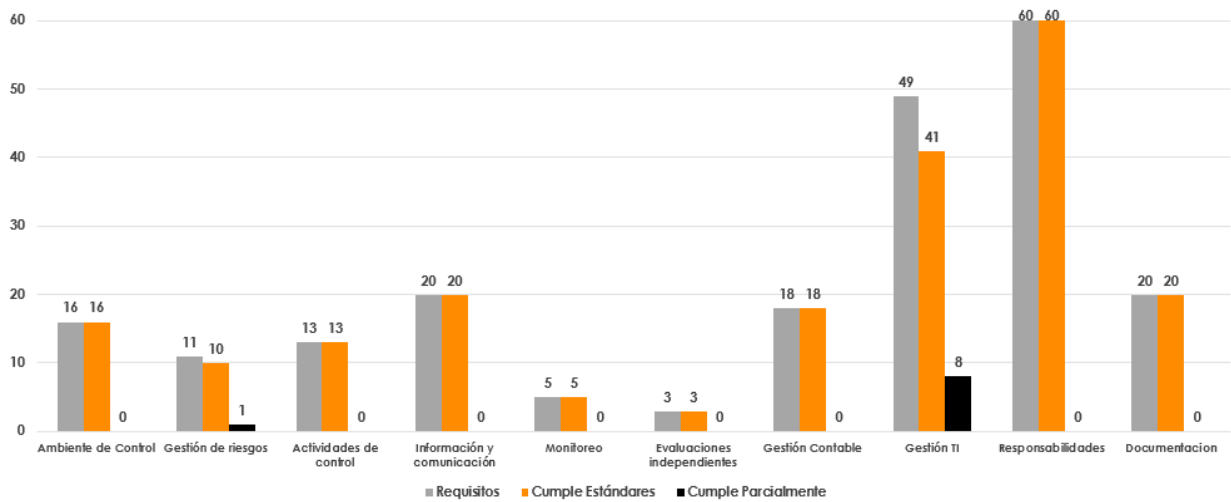
Documentación.

Documentos mínimos que debe sustentar la implementación del sistema de Control Interno.

Evaluación al Sistema de Control Interno – SCI Aspectos relevantes – Nivel de cumplimiento del SCI - Resultado



Evaluación al Sistema de Control Interno – SCI Aspectos relevantes – Nivel de cumplimiento del SCI - Resultado

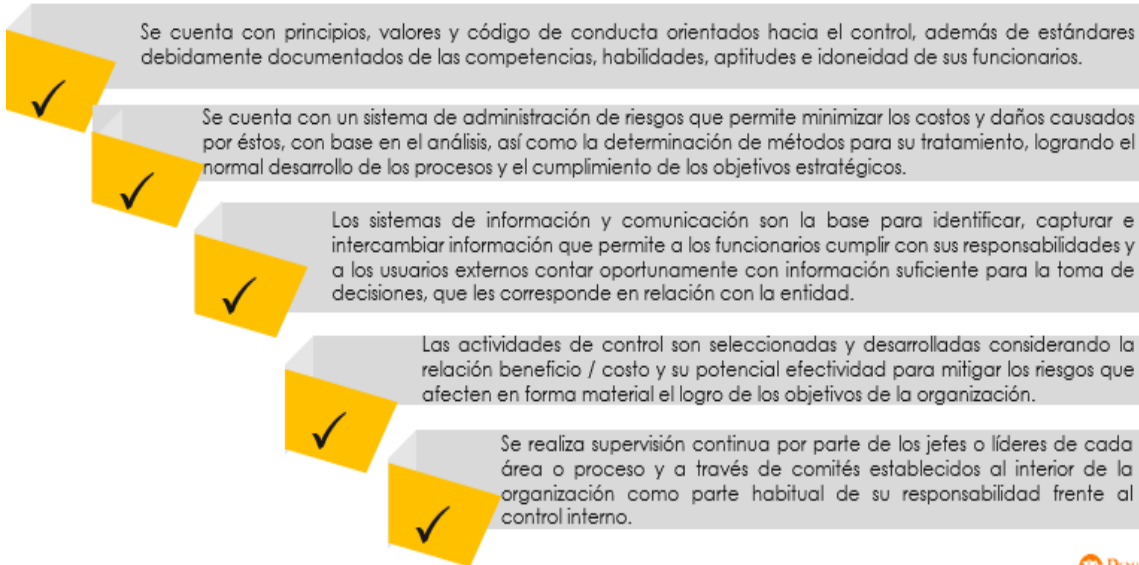


De los 10 componentes establecidos en la Circular Externa 029 de 2014 Capítulo IV, Título I, Parte I emitida por la SFC, se evaluaron 215 aspectos de los cuales 9 de estos, es decir el 4% se encuentran en el criterio "Cumple parcialmente".

Evaluación al Sistema de Control Interno – SCI

Aspectos relevantes del Sistema de Control Interno

En el desarrollo de la auditoría, para las pruebas ejecutadas y las muestras seleccionadas se identificaron los siguientes aspectos relevantes:



Evaluación al Sistema de Control Interno – SCI

Conclusión general

Sistema de Control Interno

En la evaluación realizada al Sistema de Control Interno se evidenció que está alineado con la normatividad vigente asociada a la Circular Externa 029 de 2014 parte I, título I, capítulo IV – Control Interno expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y se ejecuta de acuerdo con los procedimientos definidos.

Se identificaron aspectos de mejora respecto al diseño y eficacia de los controles y documentación propia de los procesos, lo cual se viene fortaleciendo de acuerdo con los planes de acción que se encuentran en ejecución.

Acompañamiento: Frente a la función de acompañamiento, la Oficina de Control Interno en el periodo noviembre a diciembre de 2019, participó en los siguientes comités: Comité de Auditoría, Presidencia, Asesor de Contratación, Conciliación, Seguridad Vial, Institucional de Gestión y Desempeño, Control Interno sector hacienda, Riesgos de Negocio y reunión de Junta Directiva.

Seguimiento planes de mejoramiento

Planes de acción de Auditoría Interna: Se realizó seguimiento en forma mensual a los planes de acción producto de las auditorías internas y se presentaron los resultados al Comité de Auditoría.

Al 31 de diciembre de 2019, el estado de los Planes de acción es el siguiente:

Planes de Acción

Estado actual - Planes de acción al 31 de diciembre de 2019



* El total de planes, incluye (12) derivados de las auditorías a los procesos de SARM (2), Gestión de Abastecimiento (3) y sucursal Cundinamarca (7), concluidas en el mes de diciembre.



Planes de acción Superintendencia Financiera de Colombia: La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al cumplimiento de los planes de acción generados a partir de las Ordenes Administrativas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Planes de acción autodiagnóstico MIPG a 31 de diciembre de 2019: Como resultado del autodiagnóstico relacionado con el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a continuación, se muestra el estado de los planes de acción generados por los responsables de procesos:

Estado	Número de Actividades
Finalizadas	26
En ejecución dentro de los	0

términos	
Total	26

Planes de acción derivados de la Evaluación para la Medición del Desempeño Institucional y del Sistema de Control Interno a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG:

Estado	Número de Actividades
Finalizadas	1
En ejecución dentro de los términos	1
Total	2

Recomendaciones

1. Continuar con la implementación de los planes de mejoramiento formulados para el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
2. Dar cumplimiento a las directrices establecidas al interior de la Compañía y a la normatividad relacionada con el funcionamiento del Comité de Cartera y Recobros.



JORGE MARIO DUQUE ECHEVERRI
 Jefe Oficina de Control Interno
 Enero 30 de 2020.